

# XXXI TROFEO DE MONTAÑA "BILIBIO" I MARCHA DE ORIENTACION

R E C O R R I D O			SALIDA HARO
<b>1</b>	027°	HARO - BRIÑAS	CONTROL 1 BRIÑAS
<b>2</b>	045°	BRIÑAS - SAN CRISTOBAL	CONTROL 2 SAN CRISTOBAL
<b>3</b>	225°	SAN CRISTOBAL - BRIÑAS	CONTROL 3 BRIÑAS
<b>4</b>	210°	BRIÑAS - HARO	LLEGADA HARO

P A T R U L L A N °
---------------------

NOMBRE DE LOS MONTAÑEROS	SOCIEDAD	Nº TARJETA FEDERATIVA

<b>Tiempo mínimo - máximo</b>	<b>4,00 - 5,00 horas</b>
-------------------------------	--------------------------

#### REGLAMENTO:

- 1.- La Prueba se registrará de acuerdo con las normas establecidas para ellas por la **FEDERACION RIOJANA DE MONTAÑISMO**.
- 2.- La participación se hará por equipos de 2 a 5 montañeros, en las categorías de mayores, juveniles, mixtas e infantiles, debidamente equipados y estando todos ellos en posesión de la **tarjeta de la F.E.D.M.E.** del año 2009, pudiendo ser del mismo o diferente Club.
- 3.- Las pruebas serán de orientación y/o marcadas, con unos tiempos máximos y mínimos que dará la organización.
- 4.- Todos los participantes a ésta prueba tienen la obligación de socorrer o ayudar a cualquier participante que lo necesite.
- 5.- Todos los equipos deberán pasar agrupados por los controles, descalificándose a los que no lo hagan.
- 6.- La Organización no se responsabiliza de ningún accidente que pudiera ocurrir en ésta actividad, ya que como es obligación el poseer **la tarjeta de la F.E.D.M.E.** para participar, el riesgo de accidente lo cubre la misma.
- 7.- La Organización se reserva el derecho de modificar o alterar el itinerario de las marchas si hubiera causas que lo aconsejaran.